CUENTA DE COBRO

ALCALDIA DE MONTERIA

DEBE A

MERLY LEONOR OÑATE AGUADO, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.155.090 expedida en Bogotá D.C., por concepto de honorarios derivados del contrato de prestación de servicios **No. CD-SGM-253-2025**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL EN LAS ACTIVIDADES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS DESARROLLADOS EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS PROVENIENTES DE PROSPERIDAD SOCIAL QUE SE DESARROLLAN EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA" la suma de **CINCO MILLONES QUIIENTO MIL PESOS M/CTE. ($**5.500.000,00**) M/CTE.),** de acuerdo con el informe No. 4, durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 12 de junio de 2025.

NOTA: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No 091-722087-19 DE Bancolombia.

MERLY LEONOR OÑATE AGUADO
C.C. No 521.155.090 expedida en Bogotá D.C.